

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORA MODALILILU S.A.**

Machala, 25 de Marzo del 2020

En la Ciudad de Machala, capital de la Provincia del Guayas, siendo las dieciséis horas del día veinte y cinco de marzo del dos mil veinte, en el local social de la Compañía **IMPORTADORA MODALILILU S.A.** Situado en las calles Novena 106 y Calle D, sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista: Señora Sandra Lilibeth Ochoa Pontón con 480 acciones de \$1.00 cada una, Señor Luis Amilcar Gómez Minuche con 320 acciones de \$1.00 cada. De manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende a la cantidad de MIL DOLARES (\$800.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta ordinaria, está precedida como Presidente Señor Luis Amilcar Gómez Minuche y actúa como secretario la Señora Sandra Lilibeth Ochoa Pontón. El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario Señor Señora Sandra Lilibeth Ochoa Pontón. Elabora la lista de los accionistas asistentes: Señora Sandra Lilibeth Ochoa Pontón con 480 acciones de \$1.00 cada una, Señor Luis Amilcar Gómez Minuche con 320 acciones de \$1.00 cada, una vez elaborada las lista por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO. -INFORME DEL GENERAL GENERAL AÑO 2019. SEGUNDO. - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019. TERCERO. - INFORME DEL COMISARIO AÑO 2019:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2019.** - Toma la palabra la Sra. Sandra Lilibeth Ochoa Pontón y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019.-** El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa. Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el **INFORME DEL COMISARIO AÑO 2019.-** la Ingeniera Gloria Tandazo Yaguana lee su informe que consta de seis puntos en la que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos,

y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 18 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario QUE CERTIFICA. f) Sra. Sandra Lilibeth Ochoa Pontón - **SECRETARIO**. f) Sr. Luis Amilcar Gómez Minuche. -**PRESIDENTA**.



Sr. Luis Amilcar Gómez Minuche
Accionista-Presidente



Sra. Sandra Lilibeth Ochoa Pontón
Accionista-Secretaria